01/03/1999

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Administrador Judicial

La situación actual de la justicia en España es preocupante, en especial por la falta de medios y también porque sobre los juzgados recae la totalidad del trabajo, no solo en cuanto a repartir y administrar justicia, sino también en cuanto le es ajeno, desde consignaciones, embargos, hasta ejecuciones que dilatan eternamente el resultado y consecución de los fines perseguidos.(...)

ver texto íntegro en documento adjunto

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF